I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Enero 13 de 2009

Nº 038 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición Nº3694-8-L110, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

DECRETO :

I. Adjudíquese la adquisición Nº3694-8-L110, por obtener la más alta calificación de acuerdo a criterios de evaluación, a Don Francisco Javier Sereño Montoya, RUT Nº9.753.156-0, por servicio de cóctel ceremonia inaugural Sede Comunitaria Isla Negra, día 14.01.10, por la suma de $456.000 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos) más Iva.

II. Impútese este gasto al Subt. 22 Ítem 08 Asig. 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Área de gestión Actividades Municipales del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Tesmu, Archivo.

IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**

MARCO A. PARISI GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Archivo